



FOLIO: 4707/2015

Presidencia Municipal de
San Martín de Bolaños, Jalisco
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

A QUIEN CORRESPONDA

La que suscribe **C. Hortencia Salazar Estrada**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de San Martín de Bolaños, Jalisco por medio de la presente-----

HAGO CONSTAR

Que no se recibió autorización por parte de los servidores públicos de la Administración 2012-2015 para publicar las declaraciones patrimoniales, según el artículo 100 de la Ley de Responsabilidades de los servidores públicos del Estado de Jalisco, esta información se encuentra resguardada en el H. congreso del Estado.

Se extiende la presente a petición del interesado para los fines y usos legales que a su derecho convengan en la Población de San Martín de Bolaños, Jalisco, a 24 de Junio del 2015.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

SAN MARTÍN DE BOLAÑOS JALISCO A 24 DE JUNIO DEL 2015.

SÍNDICO MUNICIPAL

Hortencia Salazar

C. HORTENCIA SALAZAR ESTRADA



c.c.p. Interesado
c.c.p. Archivo